

SOLICITUD DE SUBVENCIONES DIRIGIDAS AL FOMENTO DE PRODUCTOS, HERRAMIENTAS O SERVICIOS DE INNOVACIÓN DISRUPTIVA ORIENTADOS A LAS PYMES, QUE TENGAN COMO FINALIDAD SU APLICACIÓN EN EL REDISEÑO DE PROCESOS Y/O EL DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS, SERVICIOS Y MODELOS DE NEGOCIO, EN EL CONTEXTO DE LA COVID-19.

Anexo I – Datos del Provecto

1 TIPOS DE ACCIÓN
 Innovación en el proceso de negocio, facilitadores de la gestión interna y relación con el cliente.
 Potenciación del teletrabajo / gestión del talento. Seguridad y privacidad.
Importe por el que se solicita subvención:
2 RESUMEN DEL PROYECTO
Actividad:
Detallar el sector en el que desarrolla su actividad, en términos CNAE 2009:
 5829: Edición de otros programas informáticos 6201: Actividades de programación informática 6202: Actividades de consultoría informática 6203: Gestión de recursos informáticos
 6209: Otros servicios relacionados con las tecnologías de la información y la informática 6311: Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas 6312: Portales web 7022 Otras actividades de consultoría de gestión empresarial 7219 Otra investigación y desarrollo experimental en ciencias naturales y técnicas 8543 Educación universitaria 8299: Otras actividades de apoyo a las empresas n.c.o.p.
Detallar cuál es la actividad a desarrollar, mercado al que se dirige, ámbito de operación, principales fases en su ejecución.

Anexo I – Datos del Proyecto Anexo I – Datos del Proyecto	Convocatoria de subvenciones dirigidas al fomento de productos, herramientas o servicios de innovación disruptiva orientados a las PYMES, que tengan como finalidad su aplicación en el rediseño de procesos y/o el desarrollo de nuevos productos, servicios y modelos de negocio, en el contexto de						
	la COVID-19.						
	Allexo I - Datos del Proyecto						
		_					
		_					
		_					
		_					
		_					
		_					
		_					
		_					

Anexo I – Datos del Proyecto

Resumen de los gastos:

Gastos de implementación o puesta en marcha	Importe
Inversiones, compras, básicamente de hardware y software o de cualquier otra herramienta vinculada con las TEIC.	
Contratación de consultoría necesarios para la implementación de las actuaciones del ámbito de la digitalización que se detallan en el artículo 4-	
Personal destinado a la ejecución del proyecto: Gastos derivados de los costes laborales del personal técnico, investigador, tecnólogos, desarrolladores de negocio y demás personal auxiliar que, preferentemente, deberán desarrollar sus funciones en centros de trabajo de la ciudad de Madrid.	
 Fomento de los habilitadores digitales para: La implementación de soluciones de hibridación del mundo físico y digital (sistemas inteligentes, software relacionado con aplicaciones de gestión del sistema productivo, logístico o comercial, plataformas colaborativas, soluciones de inteligencia y control, tecnologías de comunicación, computación y cloud, ciberseguridad, low-end y embebidos, sensores, wearables, e-tags, realidad virtual e impresión 3D, robótica y vehículos no tripulados dentro del establecimiento, gemelo digital) de los procesos de producción, que al menos integre una línea de producción completa. La fabricación de los sistemas definidos en el anterior párrafo. 	
Gastos de material, formación y de personal soportados por la empresa en la implantación de los proyectos.	
Otros gastos generales suplementarios, directamente derivados de la mejora competitiva o del proyecto de innovación, debidamente justificados	
TOTAL	

Anexo I – Datos del Proyecto

Alcance y repercusión:
Se especificarán los resultados alcanzados con el proyecto, así como los principales indicadores. Entre los indicadores
deberán estar necesariamente los referidos a la incidencia que el proyecto tiene en el empleo, especialmente los nuevos
contratos formalizados para su desarrollo.

Anexo I – Datos del Proyecto

Memoria justificativa de la innovación del producto o servicio.						

Anexo I - Datos del Proyecto

Don/Doña,	representante	legal	de	la	entidad	solicitante
, manifiesta, bajo su re	sponsabilidad, la ve	eracidad	de tod	los lo	s datos apo	rtados en la
solicitud, que cumple con los requisitos establecidos en la	normativa vigente y	y en la co	onvoca	toria	para ser be	neficiario de
la subvención, que dispone de la documentación que así lo acredita y que se compromete a mantener su cumplimiento						
durante el período de tiempo en el que disfrute de la condición de persona beneficiaria.						
He sido informado/a de la posibilidad de que mis datos puedan ser publicados en los medios electrónicos municipales						
como consecuencia y en los términos que están previst	os en este proced	limiento	(véase	leye	nda inform	ativa en las
instrucciones adjuntas).						
En, a de de 2	20					
			El/la ı	repre	sentante le	gal entidad
			Firma:	:)
		l				J

INFORMACIÓN BÁSICA: Los datos recabados serán incorporados y tratados en la actividad de tratamiento SUBVENCIONES EN MATERIA DE FINANCIACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y DEL TEJIDO PRODUCTIVO, responsabilidad de la Dirección General de Economía, sita en calle Barquillo, 17, con la finalidad de gestionar dichas solicitudes, y ante el que las personas afectadas podrán ejercer sus derechos. El tratamiento de datos queda legitimado mediante la presentación de la solicitud, el consentimiento de las personas interesadas es expreso, en la solicitud. Los datos no podrán ser cedidos a terceros salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal. Delegado de protección de datos: oficiprotecciondatos@madrid.es. La información adicional se encuentra en Instrucciones Generales

INFORMACIÓN ADICIONAL en Instrucciones